



ESPAÑOL	
REMITENTE:	SECRETARÍAS DE CAMPUS/CENTRO
DESTINATARIOS:	ESTUDIANTES MATRICULADOS EN GRADO EN EL CURSO 2021-22
Asunto:	Matrícula URV 2022-23: información de interés
Fecha de envío:	29 de junio de 2022

Apreciados estudiantes:

El calendario de matrícula de la URV para el curso 2022-23 establece que los estudiantes deben automatricularse entre el 21 y el 29 de julio.

En este mensaje os facilitamos información relevante para la matrícula de la que ya disponemos en este momento.

Calendario y horario de matrícula 2022-23

Para el curso 2022-23 continuamos con el mismo sistema del año anterior, según el cual **cada estudiante tiene reservada una franja de 30 minutos para automatricularse**. Además, podréis prolongar vuestra sesión de automatrícula, mientras esta se mantenga activa, más allá de la hora fijada como final de la franja asignada (se garantiza de este modo que tendréis tiempo suficiente para completar la automatrícula).

Encontraréis información más detallada [aquí](#), y el calendario de matrícula [aquí](#). Además, antes del día de matrícula **os enviaremos una nueva comunicación con indicaciones sobre cómo y cuándo podréis conocer la franja de 30 minutos** que tenéis asignada, así como el resto de la información necesaria que en este momento todavía no conocemos.

Atención a los estudiantes para el curso 2022-23

Se realizará a través del formulario de [contacto](#) para incidencias y consultas en la automatrícula. Por favor, recordad que a lo largo del curso enviaremos comunicaciones de vuestro interés a vuestra dirección electrónica institucional (o sea, esta a la que os hemos enviado este mensaje). Por lo tanto, es necesario que la consultéis regularmente y que evitéis que se sature (en la intranet URV encontraréis información sobre cómo gestionar el correo URV).

Trámites administrativos 2022-23

Podéis acceder a todos los trámites propios de la URV a través de la entrada "[Trámites administrativos](#)".

Información económica. Becas, ayudas y exenciones de precios

Toda la información sobre precios podrás encontrarla [aquí](#).

Si habéis solicitado la beca de carácter general del Ministerio para el curso 2022-23, y cumplís con los requisitos, podréis realizar la automatrícula con la exención provisional de precios de los créditos de los que os matriculéis por primera vez en el curso 2022-23. En cualquier caso, esta exención está condicionada a la obtención efectiva de la beca y, si posteriormente no la obtenéis, deberéis abonar el precio de estos créditos en los plazos indicados por la URV.

La convocatoria de becas de equidad aún no se ha aprobado.

Os recordamos que tenéis acceso a vuestro [expediente económico](#), en el que podéis comprobar:

- El estado en que se encuentran vuestros recibos (enviados a cobro, pagados, impagados...)
- La vigencia de la documentación acreditativa de los descuentos aplicables a vuestra matrícula.
- El número de cuenta bancaria registrado. Si queréis modificarlo, os aconsejamos que lo hagáis ahora siguiendo el [trámite al efecto](#); de este modo, no deberéis efectuarlo mientras os estéis automatriculando y el proceso os resultará más sencillo.

Además, para gestionar vuestros recibos disponéis de la plataforma [Mis recibos](#), que permite imprimir el resguardo de matrícula, así como modificar la forma de pago de los recibos de matrícula y de tasas.

Acceso a toda la información de la matrícula 2022-23



Podréis consultar toda la información relativa a la matrícula 2022-23 a través de la entrada **“Matricula”** que encontraréis en la página de la URV (apartado “Atajos”).

Saludos cordiales,

Secretaria **CCCCCCCCCCCCC**